



JUEVES 22 DE MAYO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVENIO CON LA UNIQ

CONVENIO DEL IEEQ Y LA UNIQ POR LA CULTURA DEMOCRÁTICA

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y Universidad Internacional de Querétaro (UNIQ) firmaron un convenio de colaboración para fortalecer la educación cívica y la cultura democrática en la entidad. Además, el acuerdo permitirá a estudiantes de la institución educativa realizar su servicio social y prácticas profesionales en el organismo electoral. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó que la democracia se consolida con la participación de las juventudes, por lo que les invitó a ejercer su ciudadanía en la jornada del 1 de junio en la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación. "Reiteramos nuestra disposición por seguir colaborando en acciones que promuevan la participación ciudadana y los valores democráticos entre la juventud queretana", afirmó. Luis Kenji Rosales Senday, rector de la UNIQ, subrayó la importancia de reforzar los valores cívicos en la comunidad estudiantil, lo que permitirá generar un cambio positivo y contribuir a la convivencia armónica de la sociedad. "Nos congratulamos por la firma de este convenio, que la difusión de las ideas y la participación sea para bien de todas y todos", señaló. La presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, celebró la firma del convenio como una oportunidad para fomentar la participación de las juventudes y su desarrollo profesional. "Se refrenda el compromiso de la Universidad y del Instituto de abrir las puertas a las y los jóvenes para que puedan involucrarse, formarse y conocer de primera mano la labor de la autoridad electoral local", dijo. La presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), la consejera Violeta Larissa Meza Lavadores, explicó las características del Servicio y exhortó a las juventudes a participar en las convocatorias públicas. "La participación nace con la educación y conocimiento y se construye en las aulas, en foros, conferencias, espacios de diálogo entre alumnos, docentes, infancias, familia y amistades", precisó. En ese marco, el coordinador de Participación Ciudadana del **IEEQ**, César Mauricio Burgos Chaparro, impartió la charla "Educación cívica como herramienta para lograr la participación ciudadana" a estudiantes de nivel licenciatura. El evento se realizó en el auditorio de la UNIQ con la presencia del vicerrector, Vicente Ontiveros Quiroz; el director de Vinculación, Ángel Zohar Ramírez Gutiérrez; el director Comercial, Eduardo Gordillo Sosa; la directora Académica, Verónica García Rueda, y el director de Bachillerato, Humberto Pérez Guerrero.

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/convenio-del-ieeq-y-uniq-por-la-cultura-democratica-y-participacion-ciudadana>

<https://plazadearmasqro.com.mx/region/2025/may/21/convenio-del-ieeq-y-la-uniq-por-la-cultura-democratica-4416.html>

<https://adninformativo.mx/celebran-convenio-ieeq-y-la-uniq-por-la-cultura-democratica/>

<https://updateme.news/local/estudiantes-de-la-uniq-podran-hacer-practicas-profesionales-en-el-ieeq/>

<https://elqueretano.info/trafico/convenio-del-ieeq-y-la-uniq-por-la-cultura-democratica/>

<https://aiplay.mx/news/convenio-del-ieeq-y-la-uniq-por-la-cultura-democratica/>

<https://mensajerodelasierra.com/convenio-del-ieeq-y-la-uniq-por-la-cultura-democratica/>



JUEVES 22 DE MAYO DE 2025

<https://mxinformativo.com/2025/05/convenio-del-ieeq-y-la-uniq-por-la-cultura-democratica/>

<https://alternativo.mx/alumnos-4/>

QUERÉTARO SEGURO

IEEQ REMATA BIENES DE QUERÉTARO SEGURO

Por Verónica Ruiz

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** inició el remate de bienes muebles usados por el otrora partido político buen Querétaro Seguro, que se encuentra en proceso de liquidación para haber perdido su registro. Con el remate de bienes que incluye una impresora multifuncional, una enmicadora, dos equipos de perifoneo y un amplificador se estima recaudar más de seis mil 500 pesos. El aviso de remate con fecha de 20 de mayo, publicado en redes sociales y el portal de **IEEQ** está firmado por Juana María Fernanda Sánchez Mendoza, interventora en el procedimiento de liquidación. Por medio del documento se invita a las personas interesadas en participar en la adquisición directa de los bienes inmuebles usados que formaron parte del patrimonio del partido. Se muestran fotografías de los bienes y el precio de remate que se ofertan que van desde 922 pesos, una enmicadora marca GBC hasta un equipo de perifoneo de 1784 pesos. Las personas interesadas en adquirir los bienes podrán verificar las condiciones en que se encuentran, pero no se extenderá garantía. No podrán participar la interventora, auxiliares, dirigentes y trabajadores del partido, o cualquier otra persona que haya tenido acceso a información relacionada con el proceso. Las personas interesadas deberán declarar bajo protesta de decir verdad que no tienen conflicto de interés en la compra y que no han tenido acceso a la información del patrimonio y el procedimiento de liquidación, quienes de adquirir alguno de los bienes muebles darán aviso mediante escrito debidamente firmado, el cual podrá ser presentado en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral. El pago por la adquisición será en moneda nacional en una sola exhibición y deberá realizarse mediante depósito en la cuenta bancaria, concentradora a nombre del partido político en proceso de liquidación. El aviso de enajenación tendrá una vigencia de por lo menos 15 días hábiles, contados a partir del día siguientes o publicación, salvo que se actualice la venta total de los bienes muebles descritos. El 30 de octubre de 2024, El **IEEQ** declaró la pérdida del registro de Querétaro, Seguro como partido político local. (EUQ 10)

<https://libertaddepalabra.mx/ieeq-remata-bienes-de-queretaro-seguro-partido-politico-que-perdio-el-registro/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ACUSAN A ALCALDESA DE USURPAR FUNCIONES

El Instituto Nacional de Migración iniciará un proceso legal contra Astrid Ortega por expedir cartas de repatriación.

N: APOYO TOTAL A CIUDAD DE MÉXICO: MAURICIO KURI

Por el posible uso de una moto con placas del estado, en el doble homicidio de funcionarios del gobierno de Clara Brugada, se investigará.

AD: REFORZARÁN AL TREN CON OBRAS VIALES

Ante el inicio del proyecto del tren México-Querétaro, el Gobierno estatal prepara un plan para fortalecer las obras de paraderos y estaciones del transporte ferroviario.



JUEVES 22 DE MAYO DE 2025

EUQ: CASI 50% DEL PIB ESTATAL ES POR INGRESOS DE LAS EXPORTACIONES

De acuerdo con el IMCO, hay al menos 850 sectores en la economía del estado; el reto, que estos rubros impulsen el desarrollo de más proveedores y servicios locales.

CQRO: CON 10 FRENTE ACTIVOS AVANZA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO

El general Ricardo Vallejo detalló que se ha logrado un avance del 76% en protección arqueológica y que actualmente realizan labores de despalme, corte y muestreo de materiales.

PA: PRESENTAN ESTRATEGIA DE TURISMO RELIGIOSO

Abren la ruta con la exposición de reliquias de primer grado o sea restos físicos de santos y mártires, explicó el vicario de la Diócesis.

P: ACUMULA LA LEY DE MOVILIDAD MÁS DE DOS AÑOS SIN ARMONIZACIÓN

Organizaciones. La Comisión de Movilidad Sustentable y Tránsito de la Legislatura local enfrenta críticas por la falta de avance en la armonización de la Ley General avance en la armonización de Movilidad, pendiente desde hace más de dos años a pesar de los foros de trabajo que se realizaron.

PODER EJECUTIVO

ESTRECHAN LAZOS QUERÉTARO Y TETRA PAK MÉXICO

El gobernador Mauricio Kuri sostuvo un encuentro con el nuevo director general de Tetra Pak México, Ramiro Ortiz. Se refrendó la confianza de la compañía en el estado, y se abordaron diversos proyectos, principalmente la ampliación de su planta. También se compartió la visión de la empresa sobre responsabilidad compartida, con el propósito de implementar una estrategia que permita recuperar envases para reciclar los materiales con los que están hechos. (N)

NO NOS HAN SOLICITADO ADHESIÓN A IMSS: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri informó que el recorte económico al sector salud fue general, incluido el sistema federalizado, por lo cual consideró incorrecto que la reducción presupuestal sea para aquellos estados que no se han adherido al sistema IMSS-Bienestar. Lo anterior trascendió luego de que Morena aseguró que Querétaro enfrenta un recorte por 500 mdp en el sector salud debido a que no se adhirió al IMSS-Bienestar. (AD 13)

CLAUDIA SHEINBAUM DESTACA INICIO DE TREN MÉXICO-QUERÉTARO

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que a siete meses de su gobierno la inversión pública se ha traducido en nuevas obras como las nuevas rutas de trenes de pasajeros AIFA-Pachuca, y Ciudad de México-Querétaro, así como la vía de carga del Tren Maya, las cuales ya están en construcción a cargo de ingenieros militares. "No llevamos ni siete meses en el gobierno y ya se están construyendo dos líneas de tren a Pachuca, a Querétaro, se está terminando los detalles del Tren Maya, sobre todo lo relacionado con los sitios arqueológicos y una parte de la catenaria que se está terminando y al mismo tiempo ya se está construyendo el Tren Maya de carga, se está yendo hacia Progreso", destacó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo". (PA)

ENTRAN EN FUNCIONAMIENTO LOS TRES ELEVADORES DE ESTACIÓN UNIVERSIDAD EN PASEO CINCO DE FEBRERO

A partir del miércoles 22 de mayo, comenzarán a operar los tres elevadores instalados en la estación Universidad del sistema de transporte público. Estos dispositivos estarán destinados exclusivamente a personas con

JUEVES 22 DE MAYO DE 2025

discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas, con el objetivo de garantizar un acceso más seguro e incluyente al transporte. Gerardo Cuanalo, titular de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro, hizo un llamado a la ciudadanía para preservar la infraestructura. (N 6)

SIN DAÑOS MAYORES TRAS PRIMERAS LLUVIAS EN LA ZONA METROPOLITANA: PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL

Las primeras lluvias significativas de la temporada en la Zona Metropolitana de Querétaro se presentaron con rachas de viento de hasta 50 km/h, provocando caída de árboles y un deslave en la zona de La Negreta, sin que se reporten personas lesionadas o afectaciones graves en infraestructura, informó el director de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Javier Amaya. (...) Las ráfagas de viento fueron el principal factor de afectación, especialmente en los municipios de Querétaro y Corregidora, donde se atendieron varios reportes por caída de árboles. (P 3)

ALERTAN DE DOCUMENTOS DE REPATRIACIÓN FALSOS

El titular de la Secretaría de Gobierno, Carlos Alcaraz, informó que la delegación del Instituto Nacional de Migración denunció, en la Mesa de Seguridad, que detectaron que en el municipio de Cadereyta se había estado emitiendo a personas "documentos de repatriación", sin tener atribuciones. Dijo que, ante esto, se pidió a la delegación que presentara una denuncia ante la Fiscalía General de la República por este delito porque usurparía funciones que le corresponde al Gobierno federal, en contra de quien resulte responsable. (AD 4)

PODER LEGISLATIVO

EXIGEN COLECTIVOS A CORREA SADA ARMONIZAR LEY

Integrantes de la Coalición Ciudadana por la Movilidad Sostenible de Querétaro lamentaron que la LXI Legislatura del estado aún se mantenga en desacato por no armonizar las leyes locales a la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que obliga a las entidades a mejorar las condiciones de los actores de la pirámide de la movilidad, para reducir accidentes. El activista Ricardo Arredondo, señaló que esta legislatura ya recibió la iniciativa a propuesta del diputado local de Morena, Arturo Maximiliano García Pérez; y que se han hecho varios foros encabezados por el propio presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Tránsito, Enrique Correa Sada. (PA)

MUNICIPIOS

NO HABÍA PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA PINTAR MURALES

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, informó que es falso que se hayan dado permisos a colectivos de artistas urbanos para la intervención constante con graffiti en el andador Matamoros. El alcalde destacó que se busca identificar a las personas que hayan señalado que los jóvenes grafiteros tuvieran la autorización del gobierno municipal, pues dijo pensar que habrían sido enviadas para asegurar que se tenía el aval de la administración, ya que no pertenecían a ninguna agrupación artística. (PA)

MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES MARQUESINAS

"En mi administración, lo principal es velar por el bienestar y desarrollo pleno de la mujer", puntualizó el presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castelán, durante los eventos de reconocimiento a las madres de familia que habitan en la demarcación, celebradas en las delegaciones El Colorado y La Cañada. Cabe destacar que, por instrucciones del edil Rodrigo Monsalvo, mayo se destinó como un mes enfocado en enaltecer la importancia de la labor que realizan las madres en el núcleo familiar, así como en resaltar el valor que tiene la mujer dentro de la sociedad marquesina. (PA)



JUEVES 22 DE MAYO DE 2025

CRECE RECAUDACIÓN EN SAN JUAN DEL RÍO

Gracias a la confianza de la ciudadanía y las estrategias ejercidas por el Gobierno municipal en San Juan del Río, en los últimos tres años ha crecido la recaudación hasta en un 52 por ciento, indicó el presidente municipal Roberto Cabrera. Recordó que, al inicio de su gestión en 2021, se enfrentaron a varias complicaciones, entre ellas los estragos de la pandemia; sin embargo, poco a poco se fueron recuperando. (AD SJR 15)

INFORMACIÓN GENERAL

ES INVIABLE REDUCIR PRECIO DE LA TORTILLA

La propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum para reducir en un 5% el precio de la tortilla fue calificada como inviable por los productores formales de Querétaro. Declaró Camilo Barrios, presidente de la Federación de Productores de Masa y Tortillas, quien sostuvo que actualmente no existen las condiciones para asumir el compromiso debido al incremento en insumos. (DQ 6)

ALEJANDRO OCHOA INICIÓ HUELGA DE HAMBRE

El expresidente municipal de Colón, afirma que recibe trato inhumano dentro del penal sanjuanense y pide a la CNDH que intervenga ya que ha recibido golpes. El expresidente de Colón, Alejandro Ochoa, inició este 21 de mayo, una huelga de hambre al interior del penal de San Juan del Río, alegando trato inhumano y exige que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos intervenga en su caso lo antes posible, afirmando que desde hace cerca de un mes ya se han hecho llegar oficios a este organismo. (ESSJR 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Huelga. Antes acostumbrado a los excesos y a los lujos, Alejandro Ochoa Valencia, expresidente municipal de Colón, hoy recluido en el penal de San Juan del Río por el delito de tráfico de influencias, arrancó una huelga de hambre para denunciar el trato inhumano al que dice ser sometido. **¿Campaña?** Asegura que es golpeado, humillado y que lo mantienen incomunicado, recluido por cerca de 21 horas en una celda de 2 por 2. El reclamo que ha iniciado está lejos de una solución, pero lo que es seguro es que pronto capitalizará políticamente su papel de víctima. Tiempo al tiempo. **Plop.** Enrique Correa hizo un foro a modo para alargar la eventual reforma a la Ley de Movilidad y evitar armonizarla con la federal, al menos mientras él esté en la Legislatura, pero no le salió como pretendía porque terminó siendo señalado por sus invitados de la Coalición Ciudadana por la Movilidad Sostenible de Querétaro de incurrir en desacato por no realizar los ajustes que ordena la ley. (DQ)

ASTERISCOS

IMSS-Bienestar El gobernador Mauricio Kuri aclaró que el recorte al presupuesto de salud en su estado fue para todos los estados y no una revancha del Gobierno federal por no subirse al tren del IMSS-Bienestar. Respecto a que la entidad se sume al sistema de salud federal, Kuri tiene otra postura, además de no haber sido invitados por la Federación para adherirse al IMSS-Bienestar, el gobernador pide que primero le demuestren que el servicio es mejor que el que ofrece el sector salud estatal; si no, no se sumará. **Movilidad.** Querétaro, ese bastión de modernidad y progreso, comparte el dudoso honor de estar entre los 11 estados que han decidido que armonizar la legislación federal no es una tarea urgente. Hace dos años y medio que el plazo de seis meses para actualizar las leyes locales expiró, pero en la Legislatura local el tiempo y la caducidad de las leyes no es algo que les preocupe. "Desacato" es la palabra de moda, y la están luciendo con orgullo. Las organizaciones sociales han entregado propuestas al diputado



JUEVES 22 DE MAYO DE 2025

Enrique Correa, pero la iniciativa sigue en la “congeladora”. **Opiniones.** El alcalde de San Juan del Río, Roberto Cabrera, mostró su mejor sonrisa para recibir las críticas con los brazos abiertos, incluso cuando vienen de su propio partido. El diputado local y exalcalde Guillermo Vega ha cuestionado el estilo de gobernar de Cabrera, pero el actual edil asegura que todo es parte del folclor democrático del PAN, donde la autocritica es bien recibida, aunque comentó que los verdaderos jueces de su gestión son los sanjuanenses, no los correligionarios con ganas de ajustar cuentas. (AD 14)

BAJO RESERVA

Alejandro Ochoa inició ayer una huelga de hambre en la cárcel. Alejandro Ochoa Valencia, exalcalde de Colón, quien está privado de su libertad por un proceso por presuntos actos de corrupción cometidos durante el periodo que gobernó esta demarcación, ayer inició una huelga de hambre en la cárcel de San Juan del Río, en donde se encuentra recluido. En sus redes sociales, nos detallan, Ochoa reveló que junto con otras ocho personas, iniciaron una huelga de hambre pacífica para denunciar las condiciones inhumanas de reclusión y las violaciones a los derechos humanos de las que aseguró son objeto. El polémico exalcalde demandó que se le respete y se le dé atención a sus peticiones. **Expulsan de Morena a Juan José Jiménez.** El exsenador y exdiputado local, Juan José Jiménez, nos cuentan, fue expulsado de Morena. El proceso en su contra fue iniciado por el ala dura de este partido. Se le acusa de violencia política en razón de género. La presunta víctima de este acto, nos refieren, es la expresidenta estatal de este partido y actual diputada federal, Rufina Benítez. La sentencia, nos cuentan, todavía podría cambiar, debido a que don Juan José -quien también militó en el PRI- podría recurrir a la apelación tanto afuera como adentro del partido. Esto, nos aseguran, es parte de la lucha interna entre diferentes grupos de cara a la adelantada carrera por el 2027. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Celebra CDE del PAN reconocimiento a Murguía. Que el dirigente estatal del PAN, Martín Arango, felicitó a la senadora Lupita Murguía, quien, como ayer comentamos en este espacio, recibirá hoy la medalla Leona Vicario Amexme 2025, que otorga la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, en reconocimiento a su amplia trayectoria política, su desempeño profesional en el servicio público y su compromiso con México. “En Acción Nacional Querétaro celebramos con orgullo este reconocimiento, convencidos de que la lucha por la igualdad, el acceso de más mujeres a espacios de poder y la profesionalización del servicio público son causas que seguiremos impulsando con fuerza. Felicidades, Lupita, por poner en alto el nombre de Querétaro, del PAN y de todas las mujeres que día a día luchan por construir un México mejor”, dijo en un boletín de prensa. Su trayectoria habla por sí sola y representa un ejemplo para miles de mujeres queretanas y mexicanas, agregó. **Se reúne Dorantes con líder nacional del PAN.** Que el senador panista por Querétaro Agustín Dorantes Lámbarri sostuvo un encuentro con el dirigente nacional de su partido, Jorge Romero Herrera, informó el propio líder en su cuenta de X. “¡Me dio mucho gusto dialogar con el Senador @agusdorantes! Seguiremos sumando esfuerzos para que las y los mexicanos conozcan las propuestas que en el @senadomexicano hemos impulsado en beneficio de las familias mexicanas!”, escribió. Agustín Dorantes compartió la publicación con el siguiente mensaje: “Muchas gracias, presidente, seguiremos trabajando todos los días en favor de las familias de Querétaro y el país entero”. **Hoy comenzarán a funcionar elevadores de la estación Universidad.** Que, a partir de hoy, comenzarán a funcionar los tres elevadores exclusivos para adultos mayores, personas con alguna discapacidad y mujeres embarazadas, en la estación del transporte público Universidad, ubicada en el eje Paseo 5 de Febrero. El director de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro, Gerardo Cuanalo Santos, pidió a la ciudadanía cuidar la infraestructura y respetar su uso, además de reportar ante las autoridades cualquier acto de vandalismo. El eje Paseo 5 de Febrero cuenta, en total, con seis elevadores, pero los tres de la estación Universidad son los primeros en iniciar operaciones. (CQRO 2)



JUEVES 22 DE MAYO DE 2025

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Hoy el homenaje a Lupita Murguía. La panista queretana más destacada en la política nacional, Lupita Murguía, ex presidenta de la Cámara de Diputados y ex vicepresidenta del Senado de la República, además de secretaria de Gobierno y de Educación en el Estado, será reconocida hoy en la CDMX con la medalla Leona Vicario por parte de la Asociación Mexicana de Empresarias. Enhорabuena, senadora. Agua queretana, la mejor y más sana. (PA 1)

FUEGO AMIGO

Apuesta Monsalvo por un mejor desarrollo para las mujeres. El presidente marquesino Rodrigo Monsalvo Castelán apuesta por un mejor desarrollo para las mujeres de su municipio. Así lo manifestó al celebrar a más de 12 mil madres de familia de El Colorado y La Cañada. El alcalde se ha distinguido por su cercanía con todas las comunidades. (PA 1)

CÓDICE QUETZAL

Afectaciones. En el segundo día de precipitaciones, la lluvia volvió a hacer de la suyas. Y es que en varias partes de la zona metropolitana los encharcamientos y algunos deslaves colapsaron el tránsito. Pareciera que faltó meter el acelerador a fondo en los trabajos de desazolve y limpieza, pues las lluvias llevan marcador de 2 a 0. **Investigaciones.** La Fiscalía de la CDMX ayer presentó los avances sobre el doble asesinato que cimbró el martes al gobierno capitalino. La información deja más preguntas que respuestas, pues a pesar de la tecnología y redes de cámaras de videovigilancia, los delincuentes pueden llevar a cabo un atentado de gran calado y huir sin que nadie se los impida. Como siempre, los implicados huyeron hacia el Estado de México donde las autoridades, al menos por el momento, les perdieron el rastro. **Justicia.** En tiempo récord, identifican y vinculan a proceso al probable responsable del feminicidio de una mujer localizada en El Marqués. Autoridades coordinadas, lo gran más, que cada quien por su lado. Un paso firme en la lucha contra la impunidad y en favor de la dignidad de las mujeres. (Código Informativo)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Triste y desolado es como se vio el foro de movilidad del diputado Enrique Correa, quien recibió críticas por no haber convocado a los transportistas de carga, a pesar de que se habló del tema. Además, nos dicen los inconformes que 2 años y medio de análisis de la ley es mucho tiempo, pues en ese lapso se habría concluido una maestría en la materia... pero al parecer esperarán a hacer un análisis digno de un doctorado. **Con orgullo** es como nos dicen que se ve a Gaspar Trueba, por el trabajo realizado en Colón; se dice al interior de la 'ola naranja' que podría ser una buena carta para el 2027, aunque en esta misma intención están Paul Ospital y Teresita Calzada, todos expriistas, pero con los principios de la política joven bien interiorizados. **Adrián Rubalcava**, flamante director del Metro de la CDMX fue visto el martes muy quitado de la pena paseando por una plaza en Santa Fe. Pero lo que llamó la atención no fue su outfit ni su ruta de compras, sino el escuadrón de siete guaruras que lo escoltaban como si fuera jefe de Estado...o estrella de narcoserie. ¿Será que ahora dirigir el Metro requiere protección digna de película? Porque ni la presidenta Claudia Sheinbaum anda con tanto resguardo, y eso que a ella le toca más presión que a un vagón en Tacuba a las 8 de la mañana (P 2)

EL ALFIL NEGRO

Un favor muy especial. Ponga la basura en su lugar, colóquela en bolsas bien cerradas y no la deje fuera de horario y fecha, en verdad... por el bien de todos, no hay que ser cochinos, las lluvias dejan al descubierto nuestras costumbres y cultura. (N 1)



JUEVES 22 DE MAYO DE 2025

CARRILLERA

Por Sergio A Venegas Alarcón

Dan 15 de los 17 estados a Morena. PAN ganaría Querétaro y Aguascalientes. Que falleció el padre del "Adefesio Verde". Estragos por primera lluvia de temporada. Presentan convocatoria de Maratón 2025. **-BALA DE PLATA-** **Causa Política.** Les decía el martes en la mesa de EXA 95.5 que destacados miembros de los principales partidos políticos en Querétaro coincidieron en darle credibilidad a la encuesta de Demoscopia Digital/La Jornada presentada en este espacio y según la cual el Partido Acción Nacional tiene la mayoría de las preferencias rumbo al 2027. También les comentaba en el programa del martes que en la mayoría de los estados la situación es distinta. El lector podrá confirmarlo hoy en las gráficas publicadas aquí, con y sin alianza o coalición, las preferencias favorecen a Morena en 15 de los 17 en donde se eligen gobernadores. Demoscopia junto con el periódico más cercano a la llamada Cuarta Transformación (¿a poco no?) solo dan posibles triunfos al PAN en Querétaro y Aguascalientes. Reconoce amplia ventaja a Morena, con y sin PT y Verde, en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas. Y ojo: Movimiento Ciudadano no solamente perdería los dos estados en su poder, Jalisco y Nuevo León, sino que pasaría a ser tercera fuerza política, en donde PAN y PRI serían segundo lugar. Sin embargo, algunos personajes locales de la 4T dudan de la seriedad de la encuesta de Demoscopia Digital/La Jornada. ¿Cómo que nomás les dan 15 de las 17 gubernaturas? Quieren carro completo, como en los mejores tiempos del PRI, su abuelito. Los políticos son así. **-PUERTA DEL CUARTEL- Adefesio Verde.** Habitantes del Barrio de La Cruz comunicaron ayer a PLAZA DE ARMAS el deceso del autor y propietario del edificio que, con la tolerancia de las autoridades federales, estatales y municipales, ha roto todos los códigos y reglamentos urbanos en las últimas décadas. Implantada en la calle de Gutiérrez Nájera, en la zona fundacional de Querétaro, la construcción de cinco pisos constituye una agresión a la zona de monumentos y un desafío a la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Hace dos años el INAH clausura la edificación y detuvo obras de desagüe que el dueño realizaba en la fachada. Se habló entonces hasta de la expropiación o compra y posible demolición del llamado "Adefesio Verde", que tiene hasta página de Facebook. Y nada ocurrió. Han sido ignoradas las constantes quejas y exigencias de los vecinos no solamente por el tema de imagen sino por la peligrosidad de la mole que, dicen, crujir cuando hay vientos fuertes. El constructor, un músico de iglesia recientemente fallecido y cuyo nombre siempre se ocultó, gozó de protección. Comerciantes del área comentaron a El Periódico de Querétaro que el influyente personaje le dejó el "Adefesio Verde" a su hermana, con la que vivía, y ya tiene más inquilinos. Esperan que el INAH, Municipio y Gobierno del Estado, se decidan a corregir ese pegote en beneficio de la ciudad. Amén. **-CABO DE CUARTO- Atletas.** Hoy habrá conferencia de prensa en el Club de Industriales para dar a conocer la convocatoria "Corre con causa Querétaro Maratón 2025. Provechito. **-FOGONAZO- Tlaloc.** Muchos estragos causó la primera lluvia de la temporada en la zona metropolitana. Hubo prolongados cortes de luz y caída de árboles y espectaculares. Por cierto, el de Candiles que dejó a oscuras varias colonias anunciaba a uno de los aspirantes al gobierno. ¿Tú conoces a Marco? (PA 2)

¿LA MUERTE CON CARTA DE NATURALIZACIÓN?

Por Alfredo Botello

Antier el país se cimbró con la tristísima noticia del homicidio de la Secretaría Particular y uno de los principales asesores, de la Gobernadora de la capital mexicana Clara Brugada, y que eran personas más cercanas y con mayor cercanía que tenía; prácticamente en tiempo real ya que al momento de los hechos se estaba realizando la rueda de prensa de la Presidenta denominada "La mañanera", lo que pudiera ser un signo de que en la Ciudad de México parece ser que la muerte tiene carta de naturalización. Mayor exposición y atención de los hechos se dio, porque además la Presidenta se encontraba acompañada al mismo tiempo por las cabezas de las dependencias de Seguridad como son el Secretario de Seguridad Pública, Secretario de la Defensa Nacional, Secretaría de Gobernación, Fiscalía General de la República, lo que motivó que se diera a conocer un boletín los hechos del Gobierno de la Ciudad de



JUEVES 22 DE MAYO DE 2025

México, leído por la mismísima Presidenta de la República. Los hechos fueron incluso abordados por el Secretario de Estados Unidos de Norteamérica, que comparecía ante la Asamblea de Representantes, al manifestar que " ... hay partes de México gobernadas por los cártel" y que " ... la violencia allí es real. Ellos tienen un interés y un deseo de enfrentar a estos cártel, y nosotros queremos ayudarlos a equiparlos y brindarles información. Y digo que esto indica que la muerte pareciera tener carta de naturalización, ya que se da en Ciudad de México, en la que desde abril del 2007 la Asamblea de Representantes reformó el Código Penal, para permitir el asesinato de los niños de hasta de 12 semanas de gestación y que viven en el vientre su madre, por lo que más que la "interrupción del embarazo" estamos en presencia de autorización de la muerte de un ser inocente y lo que algunos consideran como el culmen de proceso de lucha es un retroceso total en el respeto que debe haber por la vida de un ser humano desde el momento mismo de la concepción y hasta la muerte natural. Hasta la fecha en la Ciudad México se tiene, desde 2007, un acumulado de más 300 mil abortos, que al parecer mueve a esas madres a cometer ese acto por condiciones económicas adversas, ausencia del deseo de tener un hijo, embarazo no planeado, uso inconsciente de anticonceptivos, situaciones de violencia en la pareja, agotamiento debido a la crianza de otros hijos, deseo de continuar con otro proyectos personales, entre otros, pero que de ninguna suerte justifican la muerte de un ser inocente en el vientre de su madre. Desgraciadamente otro dato para considerar esa carta de naturalización de la muerte, son los homicidios cometidos tan sólo en el primer cuatrimestre del presente año, en su mayoría por arma de fuego, seguidas por los homicidios cometidos con arma blanca, lo que ha traído como consecuencia la aplicación de diversas acciones para disminuir esos eventos pero no han sido lo suficiente. Pero desgraciadamente esa carta de naturalización no tan sólo se tiene para la capital del cuando ya son 26 las entidades federadas en el país que ya han despenalizado el aborto con permisión de asesinar seres humanos inocentes concebidos e inducidos con la pretensión en algunos lugares de en cualquier momento, más allá de las doce semanas, permitir tan atroz hecho, quiérase o no marca la vida de la madre y de la propia sociedad. Pero muy importante sería cambiar esa carta de naturalización que parece ser le dimos a la muerte y extendamos una a lo que debe ser y que sea la Carta de Naturalización por la vida desde el momento mismo de la concepción y hasta la muerte natural. Ojalá y conjuntamente esfuerzos, y así lo hagamos, por lo que respecta a las víctimas, a sus familiares y amigos, oraciones en sufragio de su alma y por su pronta consolación para su familia y amigos. (EUQ 11)

¿YA CONOCES A LOS CANDIDATOS?

Por Dulce Martínez

El Estado de Querétaro cuenta con diversidad de candidatos para ocupar las Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito. Cada uno de los aspirantes posee una trayectoria profesional y expresa motivaciones para servir en el Poder Judicial. A continuación, se ofrece una reseña de los candidatos, destacando su experiencia y las razones que fundamentan su postulación. Resalta que una de las aspirantes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación es abogada, y es la queretana Marisol Castañeda Pérez, licenciada en Derecho, maestrías en Derecho Fiscal y Justicia Adversarial y doctorado en Derecho Penal, además de diversos cursos. Busca ser ministra de la corte porque quiere ser la voz de aquellos que no son escuchados y garantizar políticas que reflejen las necesidades de todos. Ramsés Samael Montoya Camarena forma parte de los candidatos al Poder Judicial en Querétaro y es Doctor en Derecho por la UAQ, con maestrías en Argumentación Jurídica y Derechos Fundamentales. Académico en instituciones como el ITAM y la UNAM y busca fortalecer el sistema de justicia con enfoque en tecnología, diálogo social y erradicación de la corrupción. Elsa Aguilera Araiza, es Licenciada en Derecho por la UAQ, con diplomados en Derecho Procesal Civil y Argumentación Jurídica. Ha trabajado en el Poder Judicial de la Federación y se ha especializado en derechos humanos y perspectiva de género y busca impartir justicia con equidad y contribuir al bienestar social, eliminando formalismos innecesarios y promoviendo sentencias accesibles. Jenica Campos Juárez, es licenciada en Derecho por la UAQ, con maestrías en Argumentación Jurídica y Administración Pública. Ha realizado estudios en España e Italia. Aspira a un sistema judicial equitativo y transparente, con sentencias comprensibles y uso de mediación para agilizar



JUEVES 22 DE MAYO DE 2025

procesos. Daniela Ibeth García Vara, es Maestra en Derechos Humanos y especialista en litigio estratégico. Ha participado en clínicas de derechos humanos y cursos sobre género. Promueve una justicia humanista, cercana a la ciudadanía y centrada en la verdad, con sentencias de fácil comprensión. Leslie Jhose Gómez González, es licenciada en Derecho y maestra en Derechos Humanos. Ha realizado diplomados en justicia penal y derechos humanos. Busca un sistema judicial accesible para grupos vulnerables, con sentencias estructurales que generen políticas públicas efectivas. Patricia López Guerra, licenciada en Derecho por la UNAM y maestra en Políticas Públicas. Cuenta con experiencia internacional en administración pública. Propone un Poder Judicial colaborativo, cercano a la sociedad y con uso de tecnología para reducir el rezago judicial. Elda Molina Álvarez, Doctora en Derecho, con especialización en derechos humanos y justicia familiar. Ha participado en seminarios internacionales. Busca una justicia pronta, cercana y equitativa, con capacitación constante para los operadores judiciales. María Fernanda Montes Collantes, es licenciada en Derecho, con especialidad en derecho fiscal y maestría en juicios orales. Aspira a una justicia imparcial y honesta, con énfasis en la erradicación del nepotismo y la corrupción. Alina del Carmen Nettel Barrera, posdoctorado por la UNAM y doctorado en la Universidad de Barcelona. Ha realizado estudios en derechos humanos y justicia penal. Promueve un Poder Judicial transparente, con criterios basados en derechos humanos y equidad social. María Pérez Cepeda, Doctora en Derecho, con maestrías en derecho electoral y fiscal. Ha difundido cultura jurídica y derechos humanos. Quiere acortar la desigualdad y garantizar una justicia pronta, con enfoque humanista y lenguaje sencillo. América Uribe España, Maestra en Derecho por la UNAM, con especialidad en derechos humanos y democracia. Ha participado en diplomados internacionales. Defiende una justicia humanista, accesible y sensible a las necesidades de grupos vulnerables. Juan Pablo Barrios Oliva, es licenciado en Derecho, con posgrados en materia fiscal, laboral y amparo y erradicaría la corrupción y el nepotismo, promoviendo una justicia cercana a la ciudadanía. Ismael Camacho Herrera, licenciado en Derecho, con maestrías en Argumentación Jurídica y Derecho Antidiscriminador. Propone una justicia basada en empatía y profesionalismo, con sentencias en lenguaje claro. Guillermo Alfonso Casas Colín es Maestro en Administración Pública y especialista en derechos humanos. Ha trabajado en la SCJN. En sus motivos de participación en la elección promueve una justicia cercana a las comunidades, con transparencia y combate al cabildeo judicial. Valdemar Coronel Hernández, Doctor en Planeación Estratégica, con maestrías en derecho fiscal y valuación. Busca una justicia sensible a grupos vulnerables, con enfoque en equidad de género y diversidad. Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, es Doctor en Derecho, con especialidad en derecho constitucional y electoral y aspira a una justicia pronta y cercana, con lenguaje ciudadano en las resoluciones. Jaime Alberto Díaz Limón, experto en ciberseguridad y propiedad intelectual, con diplomados en justicia en línea. Propone incorporar tecnología para optimizar procesos judiciales y reforzar la ética judicial. Guillermo Roberto García Gallardo, es egresado de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, con maestría en juicio de amparo. Busca una justicia imparcial y equilibrada, con respeto a los derechos fundamentales. Miguel Ángel González Contreras, es Licenciado en Derecho por la UASLP, con especialización en amparo laboral y su motivo de participar es promover una justicia transparente y eficiente, con capacitación constante para el personal. Alfonso Tercero Guadarrama García, Doctor en Derecho, con maestría en amparo y especialización en derechos humanos. Busca una justicia cercana, con perspectiva de género y respeto a grupos vulnerables. José Guzmán Rodríguez, es Licenciado en Derecho y maestro en Administración Pública por la UNAM. Promueve audiencias públicas para una justicia más humana y combate a la corrupción. (EXPRESO QRO)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

22 DE MAYO DE 2025



La otrora presidenta de Querétaro Seguro, Concepción Herrera, impugnó en su momento los resultados de la elección.

IEEQ remata bienes de Querétaro Seguro

El extinto partido político local está en proceso de liquidación, tras perder su registro ante el órgano electoral en octubre de 2024

VERÓNICA RUIZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), inició el remate de bienes muebles usados por el otrora partido político Querétaro Seguro, que se encuentra en proceso de liquidación tras haber perdido su registro.

Con el remate de bienes, que incluye una impresora multifuncional, una enmascaradora, dos equipos de perifoneo y un amplificador, se estima recaudar más de 6 mil 500 pesos.

El aviso de remate con fecha del 20 de mayo, publicado en redes sociales y el portal del IEEQ, está firmado por Juana María Fernanda Sánchez Mendoza, interventora en el procedimiento de liquidación.

Por medio del documento, se invita a las personas interesadas en participar en la adquisición directa de los bienes muebles usados, que formaron parte del patrimonio del partido.

Se muestran fotografías de los bienes y el precio de remate en que se ofertan, que van desde

6 mil 500
PESOS ES LA CANTIDAD

que estiman recaudar por la compra del mobiliario en remate.

20
DE MAYO

es la fecha en la que el IEEQ publicó el remate de los artículos.

922 pesos una enmascaradora marca GBC, hasta un equipo de perifoneo de mil 784 pesos.

Las personas interesadas en adquirir los bienes podrán verificar las condiciones en que se encuentran, pero no se extenderá garantía.

No podrán participar la interventora, auxiliares, dirigentes y trabajadores del partido, o cualquier otra persona que haya tenido acceso a información relacionada con el proceso.

Las personas interesadas deberán declarar bajo protesta de decir verdad, que no tienen conflicto de interés en la compra y que no han tenido acceso a la información del patrimonio y el procedimiento de liquidación.

Quienes deseen adquirir alguno de los bienes muebles darán aviso mediante escrito debidamente firmado, el cual podrá ser presentado en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral.

El pago por la adquisición se hará en moneda nacional, en una sola exhibición y deberá realizarse mediante depósito en la cuenta bancaria concentradora a nombre del partido político en proceso de liquidación.

El aviso de enajenación tendrá una vigencia de por lo menos 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación, salvo que se actualice la venta total de los bienes muebles descritos.

El 30 de octubre de 2024, el IEEQ declaró la pérdida de registro de Querétaro Seguro como partido político local. ●

Notas

(EUQ 10)



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL